

# **Comisión Académica del Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas del 21 de julio de 2023**

## **ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (22 de mayo).
2. Informe de la coordinadora.
3. Propuesta de modificación y aprobación, si procede, del procedimiento de evaluaciones anuales.
4. Memoria de seguimiento del curso 2021-22. Propuesta y aprobación, si procede.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas

Se celebra la sesión vía videoconferencia. A las 11:30 da comienzo la sesión, en la que se toman los siguientes

## **ACUERDOS**

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (22 de mayo).**

Se aprueba por asentimiento.

### **2. Informe de la coordinadora.**

La coordinadora informa de que se han mantenido reuniones con los grupos focales del programa: una reunión con los alumnos y otra con los tutores. Se hicieron presenciales con conexión telemática de los que no podían venir.

En la reunión de alumnos, se acordó que se va a enviar un aviso a todos los alumnos por el foro del campus virtual cada vez que se vaya a defender una tesis, por si quieren ver cómo es el procedimiento. Los alumnos preguntaron en la reunión acerca de los tiempos del acto de defensa. Pidieron más información sobre cursos metodológicos más cercanos al programa de doctorado, y sobre los plazos para realizar los complementos de formación. Preguntaron si había alguna plantilla para el plan de investigación, pero no la hay, así que los directores han de dar las indicaciones. Un estudiante preguntó si puede hacer la estancia de la mención internacional en una empresa, y se le dijo que enviase a la comisión información sobre la empresa para saber si el tutor de la estancia es doctor, y la actividad investigadora de la empresa.

En la reunión de profesores, se recomendó a los tutores que hagan un trabajo previo con los doctorandos potenciales para asegurarse de su idoneidad, antes de firmarles el aval para preinscribirse en el programa. Se va a informar de ello al resto de profesores que no asistieron al programa. Se pidió que en el DAD se muestren los siguientes pasos del proceso de admisión a trámite de la tesis, y los plazos. Sería interesante que hubiese un diagrama de flujo del proceso de defensa de la tesis, que debería elaborar la Escuela de Doctorado. Se va a informar a los profesores de los cursos que se ofertan a los alumnos para que

puedan recomendarles alguno en concreto. Se debatió acerca de los criterios de calidad de las publicaciones para la admisión a trámite de una tesis, que deberían estar basadas en la calidad de la contribución concreta y no tanto en el índice de impacto de la revista en la que se publica. Se podría poner en la web del programa de doctorado algún enlace a las nuevas directrices que se pretende implantar. Se solicitó que se envíe a los directores y no solo a los tutores las actas de evaluaciones anuales.

Se ha aprobado el nuevo Real Decreto de Doctorado. La Escuela de Doctorado lo va a estudiar.

### **3. Propuesta de modificación y aprobación, si procede, del procedimiento de evaluaciones anuales.**

Se aprueba un nuevo procedimiento para las evaluaciones anuales, en los términos siguientes:

- Para los estudiantes de primer año, entregarán y presentarán oralmente su proyecto de tesis, como hasta ahora.
- Para los estudiantes de segundo año y posteriores, se les pedirá que entreguen un documento especificando las actividades realizadas clasificadas según sus categorías, pero el tribunal solo convocará a presentación oral a los alumnos para los que lo vea necesario. Por otro lado, los alumnos podrán solicitar realizar presentación oral si lo desean.

### **4. Memoria de seguimiento del curso 2021-22. Propuesta y aprobación, si procede.**

La coordinadora presenta la propuesta de memoria de seguimiento. Se considerará aprobado el informe si no hay modificaciones sustanciales indicadas por los miembros de la comisión académica por email.

### **5. Asuntos de trámite.**

Se aprueban las siguientes bajas temporales de un año:

- Mozo Quesada, Alejandro (hasta 1/6/2024).
- Colomine Durán, Feijoo Eduardo (hasta 4/6/2024).

### **6. Ruegos y preguntas.**

No hay ninguna.

-----

### **Asistentes:**

Preside la reunión la coordinadora de la comisión académica Llanos Mora López. Asisten a la reunión: José Luis Pérez de la Cruz Molina, Manuel Díaz Rodríguez, Antonio Jesús Chaves García, Gabriel Luque Polo, Ezequiel López Rubio.

Excusan su ausencia: Eladio Gutiérrez Carrasco, Mónica Pinto Alarcón.

Málaga, 21 de julio de 2023.